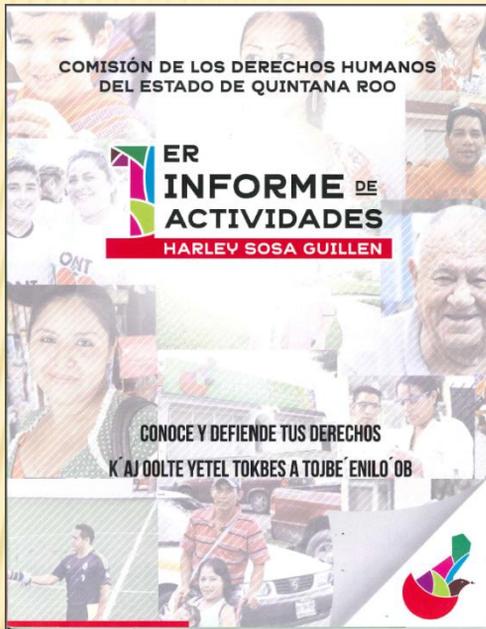




Centro de Estudios e Investigación en Derechos Humanos



“Primer Informe de Actividades de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo”

Datos Bibliográficos:

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, CDHEQROO (2015). Primer Informe de Actividades. Chetumal, Q.R.

En cumplimiento al artículo 94 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y, artículo 22, fracción XII, de la Ley de la CDHEQROO, el Mtro. Harley Sosa Guillén entregó a la XIV Legislatura del Estado, al titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado, el Primer Informe de Actividades correspondiente al año 2014. Este documento responde a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, derivadas de su cargo como Presidente de este órgano protector de los derechos humanos.

Este informe se integra por 4 ejes temáticos: 1) Vinculación con la sociedad civil organizada; 2) Educación, investigación y promoción de los derechos humanos; 3) Protección y defensa de los derechos humanos, y finalmente; 4) Desarrollo institucional.